

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME Nro.03-DREP-UGELEC-IEI N° 738 CM.

AL Dra. Norka Belinda Ccori Turo
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

DE LA: Lic. Susana Valencia Arce
DIRECTORA DE LA I.E.I. N° 738 CAÑA MAQUERA

ASUNTO: ELEVO INFORME DEL SERVICIO DE ALIMENTOS QALY WARMA

FECHA : Caña Maquera, 14 de junio 2024

Es grato dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de remitir informe del servicio alimentario de Qaly Warma de la IEI N°738 de Caña Maquera del distrito de Pilcuyo, provincia de El Collao, de la región de Puno:

PRIMERO: La directora de la Institución Educativa, en reunión con los padres de familia que integran el comité Alimentario Escolarizado dio a conocer que se debe dar cumplimiento en brindar el Alimento a los escolares de manera permanente.

SEGUNDO: Los padres de familia cumplen en cocinar los alimentos de Qaly Warma tanto el desayuno como el almuerzo. Algunas veces incumplen en cocinar debido al factor tiempo de sus faenas comunales.

TERCERO: Por otro lado informo que los alimentos se realizan la repartición de acuerdo a la cantidad de los alumnos durante el día que debe cocinarse previo cronograma de salida, y los sobrantes son repartidos al final siempre con verificación del comité del CAE.

CUARTO: Es cuanto informo en honor a la verdad.

Atentamente,



Susana Valencia Arce
Lic. Susana Valencia Arce
DIRECTORA (a)